



## SOCIEDAD DE ECOLOGÍA DE CHILE

### REUNIÓN ANUAL DE LA SOCIEDAD DE ECOLOGÍA DE CHILE

6 de Noviembre del 2013

---

En Puerto Varas, el 6 de Noviembre del 2013, y con el objetivo de la Reunión Anual de la Directiva 2013 y siendo las 17:00 h se da inicio a la Reunión de Socios de la Sociedad de Ecología de Chile (SOCECOL) en el marco de la V Reunión Binacional de Ecología y a la que asisten por parte de la Directiva: Marco A. Lardies (Presidente), Bernardo Broitman (Vice-Presidente), Rodrigo Vasquez (Director), Sonia Reyes (Director), Juan Luis Celis (Director), Marcela Bustamante (Director), Roger Sepúlveda (Director), Olga Barbosa (Director), Rodrigo Ramos-Jiliberto (Secretario) y Paulina Artacho (Tesorera). Estuvo también presente Susana Maldonado (Comisión de Membrecía). Se excusa de asistir Sergio Navarrete (Director). Además asisten los socios de la SOCECOL abajo firmantes.

1.- Se da por aprobada el Acta Anterior correspondiente a la Reunión Anual de Socios 2012 y la Cuenta Anual de la Directiva 2012.

2.- Actividades Directiva 2012-2013

a. Se presenta resumen de la organización de la V Reunión Binacional. Ésta fue financiada con los fondos recaudados. Las actividades de la Reunión tuvieron la participación de científicos chilenos y argentinos. Las inscripciones fueron masivas, aunque la asistencia fue algo menor de lo esperado. Se presentaron algunas diferencias con ASAE, relacionadas con los auspicios. Se resolvió un nuevo sistema a futuro, consistente en el envío anticipado, por parte de la Sociedad organizadora, de una lista con posibles auspiciadores, para su aprobación o veto por parte de la contraparte.

b. Marco A. Lardies informa acuerdo para realizar una Reunión Trinacional (con ABECO-BRASIL) en Gramados (Brasil) en 2015. Dicha reunión tendría características similares a las actuales binacionales, y su realización sería considerada como una prueba. De funcionar correctamente, se reemplaza la actuales reuniones binacionales por la trinacional. De no funcionar, se prosigue con el sistema de binacionales.

c. El Presidente informó que envió su opinión respecto de documento sobre nueva institucionalidad científica. No se consultó a socios por el breve tiempo requerido de respuesta. Javier Simonetti propone crear un grupo asesor de la Directiva para materias políticas que requieran respuesta veloz.

- d. Se informa del estrechamiento de relaciones colaborativas con la Sociedad de Ciencias del Mar.
- e. Se resuelve publicar en página web institucional las Actas de la Reunión Anuales y Binacionales.
- f. La comisión de membresía informa de la incorporación de 14 nuevos socios el último año, sumando un total de 232 socios activos. Existen 81 deudores de cuotas societarias. Juan Cristóbal Opazo informa que el procedimiento para iniciar descuento de cuotas por planilla es deficiente.
- g. Tesorería informa de un saldo a favor. El informe detallado de la reunión se enviará a los socios prontamente y se acuerda que el balance será publicado en la web institucional.
- h. Se plantean metas para el año. Se propone crear premios académicos para jóvenes y estudiantes.
- i. Patricio Camus (Editor Jefe Revista Chilena Historia Natural) informa situación del cambio de RCHN a Springer. En el intercambio de opiniones de los socios se considera que el proceso llevado a cabo por la Sociedad de Biología de Chile fue inapropiado, por no consultar ni a los Editores, ni a los Socios de SOCECOL ni a su directiva. Además, se argumenta que al menos el 90% de los editores asociados de la Revista Chilena de Historia Natural son socios de SOCECOL y debió ser consultada de este cambio. Se solicita opinión corporativa (SOCECOL) de esta situación.
- j. Se agradece a todas personas que participaron y apoyaron la organización de la V Reunión Binacional de Ecología 2013.
2. El Presidente Dr. Marco A. Lardies Carrasco (RUT: 10.898.927-0) solicita que el Directorio designe a uno o dos miembros del directorio y los faculte para firmar los acuerdos y convenios que sean necesarios, para obtener recursos económicos que permitan a la Sociedad el cumplimiento de los objetivos que le son propios. Después de un intercambio de opiniones y respuesta a diferentes preguntas aclaratorias formuladas por los participantes, por la unanimidad de los presentes se acordó otorgar facultades especiales para que el Presidente de la Sociedad, don Marco A. Lardies Carrasco o la Tesorera, doña Paulina Artacho Vargas, indistintamente cualquiera de ellos, puedan firmar los convenios y acuerdos de colaboración que sean necesarios para financiar todas aquellas actividades que se celebren en el futuro, como así mismo los convenios y acuerdos de naturaleza similar, que permita a la corporación el cumplimiento de los fines que le son propios. Además la asamblea de socios expresamente faculta al Presidente Dr. Marco A. Lardies (RUT:10.898.927-0) y la tesoresa Dra. Paulina Artacho (RUT: 13.122.580-6)

a ser los titulares de la cuenta corriente empresas de la Sociedad de Ecología de Chile en el Banco de Credito e Inversiones N° 29384940.

3. Se autoriza a la Señora Yolanda Zambrano Sánchez, C.I. 9.405.475-3 Secretaria de la Sociedad de Biología de Chile, para reducir a Escritura Pública las partes pertinentes a las facultades de la mesa directiva.

4. A las 18:10 hrs. se cierra la Reunión Anual 2013 de Socios SOCECOL.

Firma Asistentes: